



Gobierno de China Nacionalista condecoró al Intendente de la Provincia Néstor del Fierro

ANTOFAGASTA CON MEMORIA

El Encargado de Negocios de China Nacionalista, Tsung Yao Kuei, en representación del Gobierno del Generalísimo Chiang Kai-shek, impuso la insignia de la Orden de la "Estrella Brillante", en el Grado de Comendador, al Intendente de la Provincia de Antofagasta, Néstor del Fierro Flores, en mérito "a la alta labor de amistad y confraternidad" desarrollado entre Chile y el país asiático, además por el desinteresado aprecio "brindado a cada uno de los integrantes de la colectividad china residente en la provincia".

El personero chino llegó al aeropuerto Cerro Moreno en la mañana del lunes 5 de marzo de 1962, donde fue recibido por el presidente de la Sociedad China, Arturo Chau Ly y los dirigentes Simón Lonking, Alonso Sius y Eoberto Guim y en representación del Intendente, por el ayudante, teniente de Carabineros, Alberto Jarpa.

Posteriormente, Tsung Yao Kuei realizó una serie de visitas protocolares, comenzando con el saludo al Intendente Del Fierro y al Alcalde Santiago Gajardo Peillard, para luego dialogar con el Director del diario "El Mercurio".

A las 19.00 horas, en la sede de la Sociedad China, se efectuó el acto al que asistieron las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, miembros del cuerpo consular, representantes de las universidades e integrantes de la colectividad china residente. De acuerdo a in-



EL INTENDENTE NÉSTOR DEL FIERRO AGRADECE LA DISTINCIÓN OTORGADA POR EL GOBIERNO CHINO.

formaciones de "El Mercurio", luego se ofreció "un cóctel que dio origen a una animada charla que permitió a los asistentes intercambiar conocimientos entre ambos pueblos y hacer votos por la grandeza y prosperidad de los respectivos países".

Junto con la insignia, Néstor del Fierro recibió un diploma escrito en chino, cuya traducción fue conocida en la ceremonia. Ésta decía: "Diploma de Condecoración. Documento Condecoración N° 634.

El Presidente de la República de China confiere al Honorable Intendente de la Provincia de Antofagasta de la República de Chile, señor Néstor del Fierro,

por sus distinguidos méritos, la condecoración de la Orden de la "Estrella Brillante", en el Grado de Comendador".

Firman el documento el Presidente Chiang Kai-shek; el Ministro de Relaciones Exteriores, Shen Chaug-huan y el Conservador del Gran Sello de la Orden, Tang Cheug-chu.

El diploma concluye con la fecha: "A diez días del undécimo mes del año cincuenta de la República China. (República de China. 10 de noviembre de 1961)".

Una crónica de "El Mercurio", describe a la "Estrella Brillante" como "una pieza de joyería finamente labrada por artesanos chinos. En el centro tie-

ne la "Estrella Brillante", de color blanco, sobre un fondo azul, rodeada a su vez por un cordón de oro, desde el cual salen rayos de oro que semejan haces de una estrella rutilante. También tiene colores rojo, celeste y azul. La joya va prendida a una cinta púrpura con una franja amarilla, color que solamente usaban antiguamente los emperadores".

Dirigentes de la colectividad china recordaron que la distinción "Estrella Brillante" fue creada por China Nacionalista con el propósito de destacar los servicios distinguidos de sus ciudadanos y de personas "que con valiosa colaboración contribuyeron a consoli-

dar la República, el gobierno una vez unificada la República en 1927, después de la expedición del ejército revolucionario hacia el norte del país, comandado por el general Chiang Kai-shek". Precisan que esta distinción se entregaba a los ciudadanos civiles, mientras que la denominada "Nubes Propicias" a las personalidades militares. Éstas se escogieron "por ser los de mayor significación dentro de la milenaria cultura china".

El Encargado de Negocios de China Nacionalista, Tsung Yao Kuei, viajó al día siguiente a Iquique para reunirse con sus connacionales, que entonces formaban la comunidad más

grande del norte chileno.

Néstor del Fierro Flores nació en Copiapó en 1898. De profesión contador, una vez en la zona entre 1912 y 1918 se desempeñó en la oficina salitrera "Progreso", de la firma Baburizza, Bruna y Cia., trabajando luego en la oficina "Lastenia" de la Compañía Lukinovic. En 1924, ya en Antofagasta, se hizo cargo de la contabilidad de The Lautaro Nitrate Co. Ltd. Un año después se convirtió en administrador de esta firma y gerente comercial de la firma Baburizza, Lukinovic y Cia.

El 21 de octubre de 1960 asumió como Intendente de la Provincia de Antofagasta, por designación del Presidente de la República, Jorge Alessandri Rodríguez, mientras presidía la Confederación Regional de la Producción y del Comercio.

Quienes lo conocieron aseguran que fue uno de los gestores de la Ley de Frontera Libre Alimenticia y de los primeros en pensar que la provincia necesitaba una ley que liberara de derechos a las maquinarias y elementos que requería la industria con el propósito de diversificar la producción de la región. Además, tuvo destacada labor en el seno del Centro para el Progreso, presidiendo comisiones técnicas de la entidad por tener una amplia visión de los principales problemas de la provincia. Falleció en Antofagasta el 13 de mayo de 1984.

Isidro Morales Castillo

Periodista y Magíster en Ciencias Sociales